



Méndez de Vigo defiende una ley educativa que garantice la estabilidad y mejore la financiación

- El ministro se compromete a que el Pacto Social y Político por la Educación recoja un pacto presupuestario para el sistema educativo y la necesidad de una mayoría supercualificada para su modificación.
- Considera “necesarios” los mecanismos de evaluación del sistema educativo.
- Defiende la libertad de elección de alumnos y familias, la igualdad de oportunidades y la calidad como signo distintivo.
- Considera “necesario” elaborar un Estatuto del Personal Docente “que garantice el reconocimiento social y profesional del profesorado”

25-octubre-2017.- El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha hecho un llamamiento a “ser valientes” y a atreverse a poner en marcha una nueva ley educativa que garantice la estabilidad del sistema y venga acompañada de un pacto presupuestario que garantice su financiación.

Así lo ha dicho esta tarde durante su intervención en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, donde ha insistido en que España tiene “un buen sistema educativo”, pero ha invitado a todas las fuerzas políticas a “ser ambiciosas” y “no conformarse con la situación actual”. Para ello, ha instado a la comunidad educativa a “aprovechar la oportunidad de construir juntos un modelo educativo” basado en la “estabilidad de la que ha carecido en las últimas décadas”.

Méndez de Vigo ha defendido la necesidad de sacar adelante un nuevo marco jurídico en el que no se haga “tabla rasa, ya que hay cosas que se han hecho bien”.

“Se trata de poner en marcha políticas educativas que mejoren lo que hoy son debilidades -que son diferentes en cada territorio- y las conviertan en fortalezas. Pero no hemos de hacerlo partiendo de cero, sino conservando lo que funciona”, ha dicho.

Un modelo “estable –ha dicho- que permita adaptarse a las circunstancias de tiempo, lugar y lo específico de cada territorio”.

“En nuestras manos está hacerlo conjugando además los principios de unidad del sistema educativo y autonomía de los territorios para adaptarlo según sus propias necesidades”, ha asegurado.

Compromiso de pacto financiero y mayoría supercualificada

El ministro de Educación, Cultura y Deporte se ha comprometido durante su intervención a que el Pacto de Estado Social y Político por la Educación vaya acompañado de un pacto presupuestario “que permita dotar al sistema educativo de una financiación estable y previsible a lo largo del tiempo”. En este sentido, ha hecho un llamamiento a la comunidad educativa para que sean conscientes de que “la mejora educativa no es cuestión de invertir más sino de invertir mejor”.

Además, Méndez de Vigo ha reiterado su compromiso en la Comisión de Educación a que si se consigue el Pacto de Estado Social y Político por la Educación vaya acompañado de la exigencia de una mayoría supercualificada para su modificación, “con el objetivo de dar certidumbre al sistema educativo y certeza a las familias”.

La necesidad de evaluar el sistema

El ministro ha apostado por mantener “mecanismos de evaluación” del sistema educativo para que se pueda “hacer un diagnóstico del mismo y se puedan poner soluciones a tiempo”.

Méndez de Vigo ha subrayado que “la evaluación de los resultados de los estudiantes y el funcionamiento del sistema son factores imprescindibles para mejorar la calidad de la educación”, de ahí que haya asegurado “no comprender el temor de algunos sectores a la evaluación”.

“Evaluamos continuamente aspectos de nuestra vida, y eso no significa que segreguemos ni que dejemos de lado lo que no funciona. Lo hacemos porque si no sabemos si algo va mal no podemos ponerle remedio”.

En este sentido, ha destacado el “relevante papel” que tiene la Inspección Educativa “para garantizar el buen funcionamiento del sistema”, y ha llamado al debate sobre la necesidad de replantearse sus funciones “para que tenga competencia de intervención en los casos de flagrante incumplimiento de las obligaciones legales por parte de la administración educativa”.

Principios imprescindibles para el Pacto de Estado

El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha expuesto los “principios imprescindibles” sobre los que debería estar construido el sistema educativo español, y que pasan por la libertad de elección de alumnos y familias; la igualdad de oportunidades y la equidad del sistema educativo; así como la calidad “como su principal signo distintivo, donde el mérito y el esfuerzo sean recompensados”.

“Todo con la intención –ha proseguido- de dejar el mejor legado a nuestros hijos y jóvenes, con una formación basada en el aprendizaje de valores universales como la libertad, el esfuerzo o el respeto a los derechos de los demás”.

Para ello, Méndez de Vigo ha sumado a estos principios, los 11 ejes que –a su juicio- deberían sustentar el Pacto de Estado, Social y Político por la Educación.

Unos ejes que pasarían por ampliar progresivamente la escolarización temprana de la población; por promover la permanencia y exitosa culminación de la enseñanza obligatoria; por adaptar la oferta de educación secundaria postobligatoria a las necesidades de los alumnos; por desarrollar unas enseñanzas de Formación Profesional adecuadas a las demandas de la sociedad y del mercado laboral; o también por actualizar los currículos y las metodologías pedagógicas.

Además, Méndez de Vigo ha señalado como “fundamental” promover el uso de las TIC’s; promover la enseñanza plurilingüe; que los centros docentes puedan innovar; garantizar el reconocimiento social y profesional del profesorado; evaluar tanto a los alumnos como al sistema educativo; y desarrollar un sistema estatal de becas y ayudas al estudio que consolide la igualdad de oportunidades.

Libertad de elección para familias y alumnos

Méndez de Vigo ha defendido durante su intervención “la libertad” que tienen que tener los alumnos y las familias “para elegir el tipo de educación que desean”, algo que ha considerado “el pilar fundamental de cualquier sistema educativo”.

En este sentido ha recordado que “así lo defiende el artículo 27 de la Constitución Española”, por lo que ha insistido en defender “que coexista el modelo de enseñanza pública con el modelo de enseñanza privada”, apostando por “mantenerlo” para garantizar la “libertad” de las familias.

Actualmente el 68,1% de los alumnos (2 de cada 3 alumnos) cursa estudios en centros públicos, un 25,4% (1 de cada 4) en centros concertados y un 6,5%, en centros privados. “Pero todos ellos han podido elegir”, ha dicho.

La necesidad de un Estatuto Personal Docente

El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha aprovechado para agradecer a los casi 700.000 profesores del sistema educativo español “su dedicación”, ya que –ha dicho- contribuyen con su trabajo a mejorar la calidad de nuestro sistema educativo”.

En este sentido, ha defendido “la necesidad” de elaborar un Estatuto del Personal Docente con el que se contribuya a “garantizar el reconocimiento social y profesional del profesorado, se fijen los requisitos y forma de acceso a la profesión, el sistema retributivo, la carrera profesional y, si se estima oportuno, nuevas figuras docentes”.

Méndez de Vigo ha reconocido que se trata de una reclamación “de hace años” y ha hecho un llamamiento a trabajar en “un marco jurídico de acceso que sea estable, permanente y previsible, y con una carrera profesional basada en los principios de mérito y capacidad, y sujeta a evaluación”.

Sin embargo ha pedido que ese marco normativo “para ser un modelo de referencia” ha de garantizar “las 3 Aes”: Autonomía y libertad de cátedra; autoridad ganada con profesionalidad; y aprecio y reconocimiento a su labor.

“Un sistema educativo de calidad –ha dicho- tiene que contar con los mejores profesionales, los profesores más y mejor preparados. Pero también debemos garantizarles su seguridad profesional”.

Junto a esta petición, Méndez de Vigo ha expuesto las medias que el Gobierno ha puesto en marcha en los últimos meses en relación al profesorado, y que pasan por:

- ✓ La posibilidad que se ha dado a las Comunidades Autónomas para convocar oposiciones al cuerpo docente.
- ✓ Autorizar una tasa de reposición del 100% del personal docente universitario y no universitario.
- ✓ Trabajar en un programa para reducir la interinidad en un 90% en los próximos 3 años.
- ✓ La puesta en marcha de un nuevo programa de formación del profesorado para el que se destinan 30 millones de euros, encaminado a la formación, el perfeccionamiento y la movilidad.

Los buenos datos del sistema educativo español

Méndez de Vigo ha resaltado en su intervención los buenos datos que está registrando el sistema educativo español en los últimos años, poniendo como ejemplo más destacado el descenso de la tasa de abandono escolar temprano.

En este sentido, ha destacado la tasa actual del 18,2%, que supone 8 puntos menos que hace 6 años, cuando alcanzaba el 26,3% (año 2011), y bastante menos que el 32% que llegó a alcanzar en el año 2004.

“Es nuestro mejor dato de la serie histórica, y nos acercamos al objetivo nacional del 15% para 2020”, ha dicho.

Además, ha mencionado los avances de España en los últimos informes internacionales (TIMSS y PISA), “donde nuestro país se ha situado por encima de la media de la OCDE, mejorando además su posición respecto a la última evaluación”. “Unos estudios –ha añadido- que además reflejan la equidad de nuestro sistema educativo, a pesar de las diferencias que aún existen entre los distintos territorios”.

Durante su discurso, el ministro se ha referido también al estudio PISA “Well Being” que destaca que en España el sentido de pertenencia de los estudiantes a su centro escolar es el más alto de todos los países del entorno OCDE; así como al Informe Panorama de la Educación (de la OCDE), donde se demuestra la mejora sustancial del nivel educativo de los españoles.

Sube la inversión y suben las becas

El ministro de Educación, Cultura y Deporte ha señalado, además, que es una buena noticia el hecho de que la inversión pública en Educación “esté aumentando desde el 2014 a un ritmo de 1.500 millones de euros anuales, y alcanza hoy los 47.883 millones de euros”.

Otra partida que no ha parado de subir desde hace 4 años es la destinada a becas y ayudas al estudio, “ya que el compromiso del Gobierno es que ningún alumno deje de estudiar por motivos económicos”.

Por ello, Méndez de Vigo ha destacado que el 65% del último Presupuesto se destinó a becas y ayudas a los estudiantes, lo que supone un total de 1.523,3 millones de euros, un 1,46% más que el Presupuesto de 2016 (21,9 millones más), de los cuales la partida específica de becas y ayudas al estudio hasta los 1.420,3 millones de euros.

“Por cuarto año consecutivo esta partida vuelve a subir, desde los 1.138 millones que se destinaron en el año 2012 a los más de 1.400 millones de este ejercicio, un

25% más. Y la intención es que en los Presupuestos de 2018 vuelva a incrementarse la dotación”, ha insistido.